



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

*Recursos Humanos*

### Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión como funcionario/a de carrera de una plaza de Director/a de Centro Ocupacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, grupo A2, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2024.

Dicha publicación se encuentra en la página web municipal <https://www.benalmadena.es> y en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases reguladoras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 4 de junio de 2026.

La Concejala Delegada en Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil, Rosa María Balbuena Gómez.

**2291/2026**

CVE: 20260629-02291-2026 - verificable en [www.bopmalaga.es/cve.php](http://www.bopmalaga.es/cve.php)